EGIPTUR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINAL:

1.1.- DE LAS CUENTAS DE LOS ACTIVOS

CAJA BANCOS: En esta cuenta se contabilizan los valores recibidos por motivos de giro del negocio.

CREDITO TRIBUTARIO DE ISD Y DE IMPUESTO A LA RENTA.- Estos valores consisten en el crédito tributario con relación a la diferencia entre compra y ventas declaradas mensualmente o del período al SRI.

RETENCIONES DE IVA EN VENTAS.- Corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes en operaciones de ventas

FONDOS A LIQUIDAR.- Corresponde a valores entregados para realizar gastos a favor de la compañía, los mismos que serán realizados y justificados en el próximo período. Esta cuenta recoge saldo de caja pendiente de justificar por el responsable del manejo de fondos.

1.2. DE LAS CUENTAS DE LOS PASIVOS:

CUENTAS Y OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR: Registra los valores que la Compañía adeuda a los socios, o a terceros, por servicios prestados, cuyo detalle constituye el anexo que se adjunta al balance.

RETENCION EN LA FUENTE SRI.- Son los valores que por efectos de retención en la fuente se encuentra pendiente de pago.

1.3.- DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES:

RESERVA LEGAL.- Cuenta de Reservas Legales que registra los valores que se han repartido del excedente obtenido en años anteriores, los que son utilizados únicamente en caso de liquidación de la Institución.

RESULTADOS APLICACION NIIFS.- Es el resultado reflejado en la aplicación por primera vez de las NIIFS de acuerdo a las disposiciones de la superintendencia de Compañías.

2.- DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES:

2.1.- DE LAS CUENTAS DE INGRESOS:

VENTA DE SERVICIOS Y BIENES: Registra los valores que por motivo normal del desenvolvimiento del negocio se originan. Su desglose se encuentra en los anexos al Balance.

2.2.- DE LAS CUENTAS DE GASTOS:

2.2 En cuanto a los Gastos, cada uno de ellos especifica el contenido según su origen. Los mismos que se detallan en el anexo del Balance.

3.- NOTAS GENERALES:

3.1 Se adjuntan documentos adicionales, *en* calidad de anexos, de conformidad con lo que solicita la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que consideran necesarios para sustentar la Contabilidad.

3.2 - Se encuentran en la Institución, los libros diario, mayor y otros auxiliares contables, como respaldo de la Contabilidad.

Atentamente,

BORIS CUMBE BAYOLIMA
CONTADOR